

# El paisaje agrario en Gran Canaria

Ramón Díaz Hernández / Departamento de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Equipo de Investigación en Geografía Económica y Social

## IMPORTANCIA DEL SECTOR AGRARIO EN GRAN CANARIA

55

La aportación que hace el sector agrario al conjunto de la economía insular, en términos de Valor Añadido Bruto, es relativamente baja. No obstante, cabe destacar que la agricultura como tal actividad desempeña un papel fundamental tanto en términos paisajísticos y de conservación del medio natural, como en el ámbito económico y sociocultural. En efecto, las actividades que componen el sector primario gozan de un fuerte arraigo en el medio rural, han dado una impronta muy particular al paisaje antropizado, tienen aún hoy en día una estimable proyección cultural y además ocupan una estimable extensión del territorio de la isla.

Hace apenas tres décadas la superficie cultivada de la isla superaba todavía ampliamente la actual. Los datos oficiales de 2006<sup>1</sup> revelan que el espacio aprovechado por la agricultura sólo cuenta con 10.127,2 hectáreas, de las cuales 937,5 son de secano y 9.189,7 de regadío. La agricultura de Gran Canaria es pues una actividad eminentemente irrigada<sup>2</sup> que cubre un escaso 6,49% de la superficie total de la isla, situándose en este aspecto por debajo de la media regional, que en 2006 estaba en 7,44% del territorio canario (véase cuadro 1). Por consiguiente, el paisaje agrario actual es un inmenso muestrario de la ausencia de actividad primaria en donde sobresalen los espacios abandonados. Ya el censo agrario de 1999 advertía que Gran Canaria disponía nada menos que de 83.527 hectáreas de tierras sin cultivar<sup>3</sup>.

CUADRO 1  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN GRAN CANARIA ENTRE 1998 Y 2006

Años	Hectáreas
1998	8.418
1999	9.000
2000	8.516
2001	8.381
2002	8.509
2003	9.739
2004	9.796
2005	10.350
2006	10.127

Fuente: *Principales cultivos de Canarias*. Instituto Canario de Estadística (ISTAC), Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias

<sup>1</sup> Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias (2006): *Estadística agraria de Canarias 2006*, 27 páginas.

<sup>2</sup> Más del 50% de las tierras de Gran Canaria se riegan con aguas subterráneas; 1.745 hectáreas se sirven de las aguas superficiales; 569 hectáreas lo hacen con aguas depuradas y 1.198 hectáreas utilizan caudales procedentes de las modernas desaladoras.

<sup>3</sup> ISTAC: *Anuario Estadístico de Canarias, 2005*.

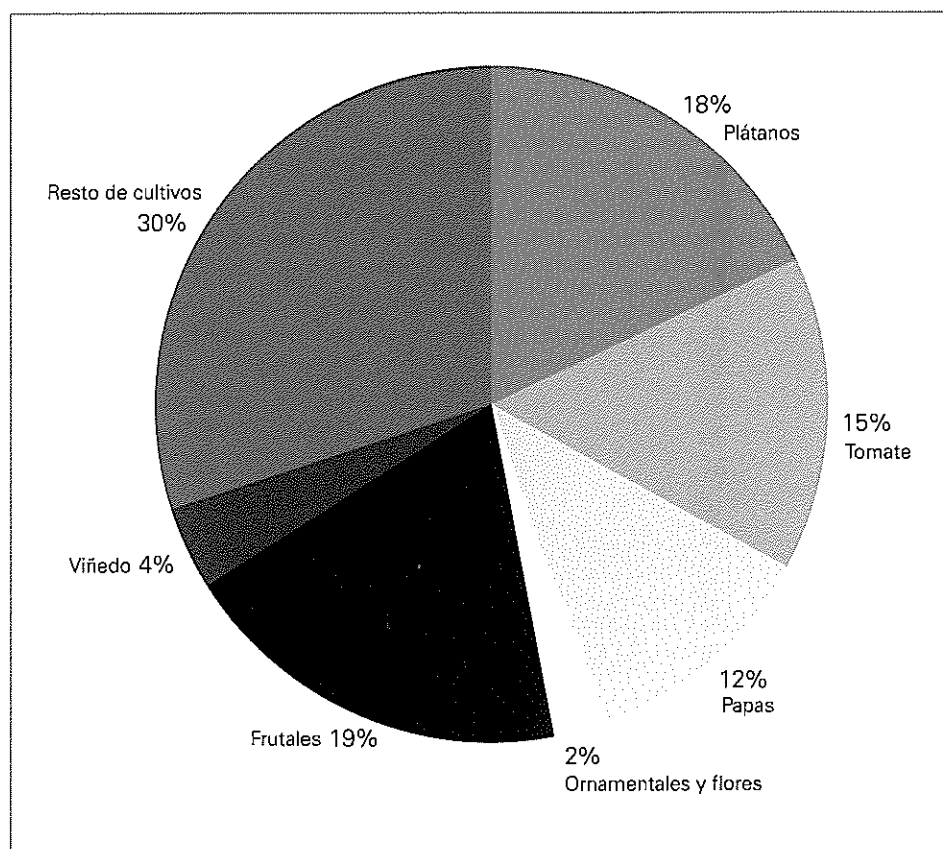


Figura 1.  
Distribución de la superficie cultivada  
en Gran Canaria (2006).

No obstante, sigue primando la fragmentación del terrazgo y el minifundismo aunque eso no significa que las grandes propiedades estén ausentes de la estructura de la propiedad. Al contrario, todavía unas pocas familias de antiguos terratenientes conservan un vasto patrimonio agrario y una fuerte influencia en el sector. A ellos se unen los nuevos adquirentes de grandes fincas que, en general, comparten esta actividad con otras, especialmente en sectores de la construcción y servicios.

En conjunto la ocupación agrícola ha retrocedido en las últimas décadas. Hecho éste que ha determinado una drástica reducción de la relación superficie cultivada por habitante. Tal es así que si en 1981 la superficie agrícola per cápita era ya muy baja (0,16 ha/persona), en la actualidad se ha reducido por debajo del 0,012 ha/persona, es decir, a bastante distancia de países como China e India, cuyos índices son respectivamente de 0,44 y 0,18 ha/habitante<sup>4</sup>.

Las actividades agrarias y ganaderas constituyen en Gran Canaria auténticas trincheras que resisten milagrosamente ante un cúmulo de adversidades externas e internas. Sin embargo, y a escala insular, podemos identificar las principales adversidades en el desmedido crecimiento edificatorio (urbano y no urbano), el desarrollo de los servicios, la construcción y el turismo que son, hoy por hoy, poderosos e implacables competidores del sector primario por cuanto se disputan el uso de los limitados recursos de suelo, agua, mano de obra, inversiones y las rentas salariales con que cuenta el reducido espacio insular.

En Gran Canaria, como en las restantes islas del archipiélago, la agricultura está desdoblada en dos sectores: uno orientado al abastecimiento interno o autoconsumo y otro, hacia el mercado exterior. La coexistencia de estos dos modelos agrarios viene determinada por una serie de condicionantes (físicos, orográficos, organizativos y de naturaleza comercial y estructural). Se establecen así dos tipos de agricultura que han influido significativamente en la configuración del paisaje.

<sup>4</sup> Los países desarrollados suelen ofrecer índices de superficie agrícola per cápita de 1,36 ha/persona, mientras que los países subdesarrollados del sur reducen considerablemente estos valores a 0,67 ha/persona (en revista *El grano de arena*, [http://attac-info.blogspot.com/2007\\_05\\_01\\_archive.html](http://attac-info.blogspot.com/2007_05_01_archive.html))

## CONDICIONANTES DE LA AGRICULTURA EN GRAN CANARIA

Por encima de todo ello está el hecho mismo de encontrarse en un espacio insular que es, por así decirlo, un condicionante en grado superlativo. El aprovechamiento agrícola en Gran Canaria está limitado por un entorno físico y natural donde priman los elementos adversos sobre los aspectos favorables. La misma limitación del espacio insular (clima, orografía y naturaleza del suelo) y las características de los mercados a los que van dirigidas las producciones han configurado las estrategias seguidas por los agricultores, tanto si se trata de unidades familiares o empresariales, lo que también ha repercutido en la conformación de buena parte de su propia especificidad. Todas estas cuestiones que tienen que ver con la propiedad de la tierra, su aprovechamiento, producción, nivel de mecanización, accesibilidad, transporte y comercialización han determinado de forma decisiva el desarrollo de las actividades primarias en nuestro medio rural.

### LAS CONDICIONES FÍSICAS: EL CLIMA, EL RELIEVE Y LA ORIENTACIÓN

El clima de la isla está definido por la influencia conjunta de varios factores como son la latitud geográfica, el relieve, la orientación, las características de la dirección predominante de los vientos y las corrientes oceánicas que la rodean. Los vientos más destacados que afectan a Gran Canaria son los alisios del noreste que generan un ambiente fresco y húmedo. Por otra parte, hay que contar con la corriente oceánica que bate las costas y que trae aguas frías procedentes de latitudes más septentrionales. La combinación de estos dos factores condiciona sobremanera el clima reinante. El funcionamiento es más o menos el siguiente: los vientos alisios cargados de humedad chocan con la orografía de la fachada norte (barlovento) y se condensan dando origen a las lluvias; la corriente fría oceánica por su parte ejerce a su vez un efecto atemperante que impide que se den oscilaciones muy amplias entre las temperaturas máximas y mínimas. Estas condiciones climatológicas varían según la altitud, la orientación del relieve y la disposición a barlovento o a sotaven-

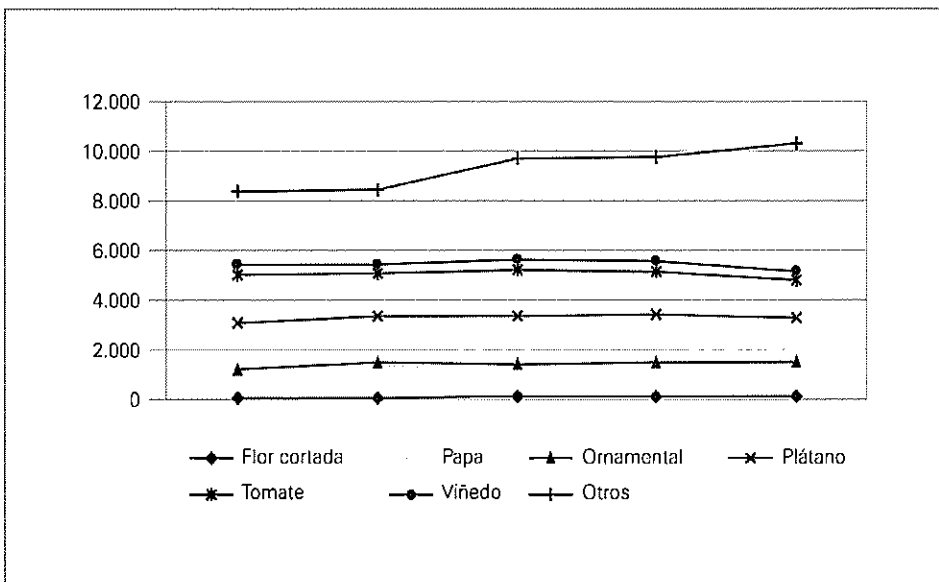


Figura 2.  
Evolución de los principales cultivos de Gran Canaria entre 2001 y 2005 (en ha).



to, dando como resultado una variedad de sectores climáticos y microclimáticos, así como una rica diversidad ecológica. Desde el punto de vista agrícola, estos elementos se traducen en la posibilidad o no de combinar una variedad de cultivos a lo largo del espacio y del tiempo en un territorio geográfico tan reducido como el que analizamos.

## AGUA Y SUELO ESCASOS

El agua es, junto con el clima y el suelo, un recurso natural tan valioso como escaso. Por consiguiente, la escasez se convierte ahora, pero también lo ha sido en el pasado, en un factor determinante que de forma secular ha condicionado el desarrollo de la agricultura. El agua en forma de lluvia es el recurso básico que ha posibilitado los cultivos de secano en las medianías orientadas hacia el norte; en el resto de la isla los cultivos sólo son posibles mediante la aportación en forma de riego, pero su escasez se traduce en unos precios que encarecen sobremanera el producto final. Pero cuando los ciclos lluviosos se alternan con años sin precipitaciones y la sequía se generaliza, entonces el regadío es el único capaz de garantizar cosechas en toda la isla incluso en las vertientes más húmedas.

Al margen del aprovechamiento directo, el origen del agua para el regadío procede de las aguas superficiales provenientes del aprovechamiento de los caudales de escorrentía o de los manantiales que son debidamente derivadas a embalses para su almacenamiento. Pero también es posible obtenerla desde los caudales subterráneos, alumbrados mediante pozos y galerías; recientemente se están empleando con fines agrícolas las aguas desaladas por modernas potabilizadoras y la reutilización de aguas depuradas procedentes del consumo urbano.

Además de los numerosos y variados estanques, aljibes, cisternas y albercas que se distribuyen prácticamente por toda la isla, existen unos 60 embalses de elevada capacidad de almacenamiento, situados la mayoría en las comarcas del sur y en las cumbres y entre los que por su capacidad destacan la presa de Soria y los que se han construido en la cuenca de Tirajana, Arguineguín, Mogán y La Aldea.

En el sureste se riega con agua de las presas y también con la procedente de los pozos y galerías. En las cumbres, los caudales de riego provienen de los nacientes y las galerías sin desdeñar las escorrentías que dejan las lluvias.

Los cultivos con mayor porcentaje de superficie regada son los ornamentales (100%) y los hortícolas (99,7%), seguidos de los tubérculos (84%) y los frutales (66%). Se trata de cultivos estacionales que demandan riego sólo una parte determinada del año. Pero en el caso de las hortalizas y las papas, que cuentan con ciclos vegetativos cortos (3-4 meses), el riego suele estar presente todo el año cuando se repiten las cosechas.

En los variados ecosistemas y agrosistemas insulares, el suelo adquiere un extraordinario valor por su multifuncionalidad. En efecto, su importancia se redimensiona básicamente por su limitación física y por la diversidad de acogida de usos y actividades que deben coexistir, además de otros condicionantes de carácter agronómico, orográfico y climático. Eso significa que el suelo en la isla se erige en un recurso estratégico que es necesario proteger y conservar, no sólo como reserva de producción y seguridad alimentaria, sino también como un componente elemental de la calidad ambiental exigible socialmente.

El suelo es un componente vivo que a su vez procede de la conjunción de varios factores ambientales que lo han ido fabricando a lo largo del tiempo. El clima (las oscilaciones térmicas y la humedad), la topografía y el relieve, la composición y edad de los materiales geológicos, los organismos y microorganismos colonizadores o que alteran con sus raíces la naturaleza original de las rocas junto con la acción



humana, todos estos factores son los que han permitido disponer de unos suelos característicos por su potencial y por su variedad.

En la zona baja costera, el régimen de humedad del suelo es reducido al no superar los 200 mm de media anual de precipitaciones. Se caracteriza fundamentalmente por su bajo contenido en materia orgánica, su alcalinidad y a veces salinidad, por presentar acumulaciones de caliche, disponer de una textura arcillosa y estructura dispersa, así como por su baja capacidad de infiltración del agua. Los suelos en esta zona baja presentan con frecuencia ciertas limitaciones para su uso intensivo. En ocasiones, esas adversidades se ven incrementadas por las duras condiciones ambientales existentes en las mismas y por la intensa presión humana que sobre ellas se viene realizando. Es por lo que se definen como suelos empobrecidos o estériles, en donde los procesos de erosión se conjugan con los de salinización.

Para obviar esos condicionantes se recurrió al sistema de bonificación de suelos mediante sorribas en aquellos lugares de expansión de los cultivos de plataneras. Estas sorribas consistían en allanar la superficie y mediante aporte de materiales se colocaba una primera capa de inertes guijarrosos para el drenaje sobre la cual se disponía una segunda capa de tierra de mejor calidad agronómica, de un metro aproximadamente de grosor, y que era transportada por lo general desde las zonas más altas de la isla.

En la zona de medianías, especialmente las abiertas al alisio, el clima es más húmedo, la alteración de los materiales es mucho más fácil y los suelos son más profundos, equilibrados y fértiles. Allí abundan, en general, las modalidades de suelos fersialíticos y pardos que no suelen resistirse al uso intensivo de los cultivos. Es

*Paisaje agrícola del valle de Agaete.*



aquí en donde se ha desarrollado la mayor parte de la actividad agrícola de Gran Canaria, lo que a su vez ha llevado a la práctica desaparición de la vegetación natural de estas áreas, que es sustituida por un paisaje antropizado, plagado de bancales y terrazas, aprovechamiento exhaustivo de relieves alomados, fondos y riberas de barrancos y en las formas allanadas formadas por la acumulación de sedimentos en la base de los desniveles (pedemontes).

No se puede decir lo mismo de las medianías de sotavento, zonas costeras del sur, sureste y suroeste de Gran Canaria que a grandes rasgos se han formado bajo condiciones climáticas muy parecidas a las que se dan en las zonas de máxima altitud en donde el frío y la sequedad ralentizan el proceso de alteración (química y mecánica) de los materiales geológicos originarios. Aquí, en esta parte de la isla, abundan los suelos pardos y los materiales geológicos son más antiguos y de baja potencialidad para el uso agrícola intenso y continuado. Lo que no quita para que estos mismos suelos sean capaces de albergar una elevada riqueza ecológica. Abundan en esta parte de la isla los cultivos forrajeros y determinados cultivos hortofrutícolas que se adaptan bien a estas condiciones ambientales.

## FUERZA DE TRABAJO

En la isla conviven dos estrategias de explotación. En las explotaciones familiares trabajan los miembros de la familia y sólo cuando hace falta (coincidiendo con la siembra o la cosecha) se contratan trabajadores externos de forma estacional. Éste es el modelo de producción dominante en la mayoría de las explotaciones orientadas al autoconsumo y al mercado interior, principalmente en las medianías y cumbres. Lo mismo se puede decir de la agricultura de exportación, especialmente en aquellos casos en los que predomina la pequeña y mediana propiedad, tanto en la platanera tradicional como en el tomate, incluso en las explotaciones sujetas al régimen de aparcería. Es en el subsector agroexportador donde nos encontramos con empresas agrarias más fuertes que suelen emplear un mayor número de asalariados, lo que no quiere decir que los propietarios o sus familiares dejen de trabajar en la explotación.

Lo que está fuera de toda duda es que el número de ocupados en el sector primario no supera el 4% de los activos, pero también es donde la tasa de paro es menor con el agravante de que en muchas ocasiones no se puede empezar la zafra porque no hay suficiente mano de obra. Ni siquiera recurriendo a la fuerza de trabajo inmigrante se ha conseguido paliar la cuestión, especialmente en localidades como La Aldea de San Nicolás o Santa Lucía de Tirajana. En cualquier caso, el empleo por cuenta ajena es casi siempre estacional y con prevalencia de la contratación precaria.

## PECULIARIDADES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

La mayoría de las explotaciones tiene como titular a una persona física, debido a que se trata de explotaciones pequeñas y medianas de carácter familiar. Estas últimas cuentan con trabajadores de edades en torno a los 50 años e incluso más. Hay un claro predominio de la agricultura familiar en la que casi nunca se requiere mano de obra externa contratada, siendo el titular o su familia quienes cubren todas las tareas de la explotación. Poco a poco las fórmulas asociativas han ido penetrando hasta normalizarse en la consolidación de diversas modalidades de cooperativas, trabajo asociado, sociedades laborales, etc. La mujer juega un papel relevante en



*Familia de agricultores de San Mateo,  
por Luis Ojeda Pérez (1895).  
Archivo de Fotografía Histórico de la FEDAC.*

esta agricultura, si bien oficialmente no suele contar en las estadísticas porque no figura como mano de obra activa o asalariada sino como ama de casa. Únicamente cuenta como empleada por cuenta ajena cuando se trata de trabajadoras en empaquetadoras de plátanos o tomates, o en centros de manipulación de flores y productos hortofrutícolas donde se contratan mujeres de forma temporal para hacer la zafra.

## ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA AGRICULTURA

Como se ha indicado, los dos tipos de agricultura que coexisten en Gran Canaria se diferencian entre sí no sólo por el destino de la producción, sino también por la intensidad de los cultivos, el grado de profesionalización de la actividad y el nivel de capitalización de las explotaciones.

La agricultura de exportación se caracteriza por estar altamente tecnificada y por disponer de un elevado nivel de organización. Se localiza principalmente en la franja costera, entre el nivel del mar y la cota de los 300 metros de altura. A su vez, la agricultura orientada al abastecimiento del mercado interior presenta grandes desigualdades y deficiencias en lo concerniente a la tecnificación y la organización de la producción. Ya se adelantó que las explotaciones son en su mayor parte de carácter familiar, con marcada tendencia a la dedicación a tiempo parcial, de fin de semana o como complemento de una actividad profesional principal casi siempre diferente de la agricultura. En esta modalidad empieza a extenderse el llamado *hobby farming*<sup>5</sup>, especialmente entre neorrurales o entre prejubilados y personas que

<sup>5</sup> Granjas para el entretenimiento y el ocio.



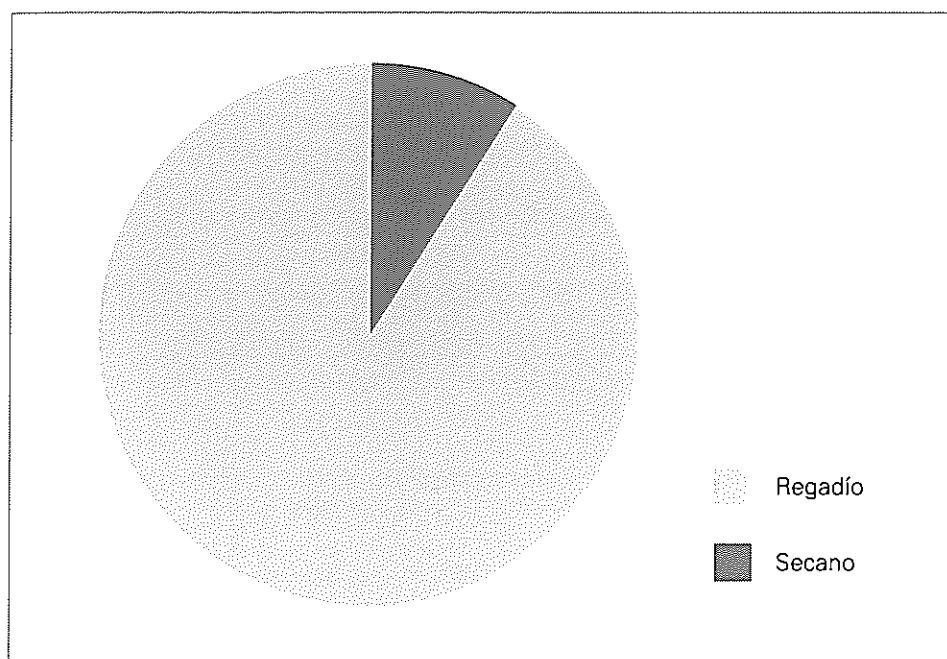


Figura 3.  
Cultivos de regadío y secano en Gran Canaria (2006).

regresan al campo después de una experiencia emigratoria (actores del éxodo rural de los años 60-70 del pasado siglo). Su localización preferente son las zonas de medianías y cumbres, aun cuando la encontramos también en las cercanías de núcleos urbanos de cierta entidad.

De forma general, los cultivos principales destinados a la exportación son el tomate, plátanos, frutos subtropicales, pimientos, flores vivas y esquejes y plantas ornamentales. En cambio, los principales cultivos orientados al mercado local son los frutales, hortalizas, papas, viña, cereales y forrajeras.

Además de los mencionados, se encuentran otros cultivos que o bien se han hecho tradicionales como el *Aloe vera* o son de reciente implantación. Algunos de ellos ofrecen buenas perspectivas para la diversificación de la base productiva del agro insular, como puede ser el cafetal en Agaete, el olivar en Agüimes y en la cuenca de Tirajana, la almedra en la zona de cumbres, nuevas plantas ornamentales como las próteas o la producción de cactus en La Aldea de San Nicolás.

La variedad de cultivos y la existencia de nuevos plantíos alternativos se convierten en una importante novedad en tanto en cuanto que revitalizan zonas agrícolas en declive y ofrecen nuevas oportunidades de desarrollo a los propios agricultores o a los jóvenes emprendedores.

Al ser la agricultura insular una actividad principalmente de regadío, los cultivos de secano ocupan superficies irrelevantes y básicamente se centran en árboles frutales como durazneros, melocotoneros, ciruelos, almendros, higueras, nispereros y guayaberos, entre otros, o en plantaciones para la obtención de forraje.

## CULTIVOS DESTINADOS AL MERCADO EXTERIOR

### EL TOMATE

Con las primeras plantaciones que hizo mister Blisse en Telde en 1885 se inicia el cultivo del tomate en Gran Canaria con la misión de abastecer los mercados de Inglaterra. Era la primera vez que este fruto se exportaba fresco a Europa, siendo las islas Canarias la región española pionera que inaugura dicha actividad. La comer-

cialización y exportación se llevó a cabo por diferentes empresas como Fyffes & Co. Ltd., Mr. Pilcher, Mr. Leacock, Comunidad Quintana, Bruno Naranjo, Diego Betancor e Hijos, Antonio Benítez, Juliano Bonny y otras.

Actualmente el cultivo del tomate ocupa en Gran Canaria una extensión de 1.450 hectáreas aproximadamente, lo que viene a suponer el 58% del total regional y el 15% del total de los cultivos de la isla. El 88% de esta superficie se destina a tomate de exportación, mientras que el resto se orienta hacia el mercado local. Los cultivos se sitúan en la franja costera, entre el nivel del mar y la cota de los 300 metros de altitud. Dentro de la isla, donde se aprecia una mayor presencia de estos cultivos es en los llanos de Sardina del Sur y Vecindario (Santa Lucía de Tirajana), San Bartolomé de Tirajana (con casi 500 hectáreas), Mogán, Aldea de San Nicolás (con más de 500 hectáreas), Agaete, Gáldar, Telde, Ingenio, Agüimes y Los Giles en Las Palmas de Gran Canaria. Las exportaciones se dirigen fundamentalmente a los Países Bajos desde donde se distribuyen luego al resto del continente y al Reino Unido (Figura 4).

El desarrollo de este subsector se ha basado fundamentalmente en la intensificación de la producción con la aplicación de nuevas técnicas de cultivo, riego localizado, invernaderos, cambios varietales, etc., lo que ha permitido incrementar los rendimientos, aun cuando se ha apreciado un retroceso de la superficie labrada. En los últimos años el sector tomatero grancanario ha realizado un notable esfuerzo por obtener altos rendimientos, máxima calidad y menores costes de producción. Son de resaltar las experimentaciones realizadas en cultivos mediante la técnica de hidroponía, tanto con sustratos artificiales como sin sustrato; y sobre todo con la aeroponía, siendo en este aspecto pionero el municipio de La Aldea, donde se ha investigado y desarrollado esta nueva técnica que prescinde prácticamente del sustrato y que en la actualidad se encuentra en fase de extensión.

*El cultivo bajo cubiertas de plástico se ha impuesto en la agricultura canaria.*



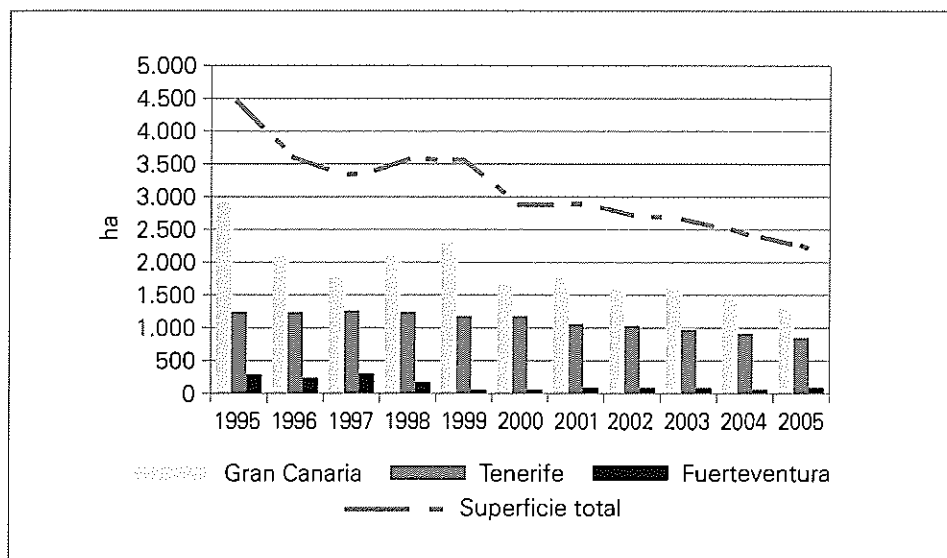


Figura 4.  
Evolución de los cultivos de tomate en Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura.

El 95% de los cultivos se protegen bajo malla, material que ha ido reemplazando poco a poco al plástico. Este sistema de protección ha mejorado la rentabilidad por su alta durabilidad y ha contribuido a incrementar la calidad de las producciones, favoreciendo la disminución de las enfermedades y plagas, así como un mayor ahorro en el consumo de agua. A su vez, la fórmula asociativa es la que más se ha extendido para conseguir unificar criterios de producción y exportación, si bien aún quedan numerosos agricultores que siguen en la actividad a título individual. La calidad y homogeneidad del producto digamos que se consiguió al introducirse variedades con el gen «larga vida» a partir de 1987 (Novy, Cristina, Elena, Lorena, etc.).

La reciente introducción de plagas como la mosca blanca (*Bemisia tabaco*), que ha introducido el temible «virus de la cuchara», ha trastocado todas las estrategias de modificación varietal, además de provocar una grave crisis de producción. Canarias, que antes de la zafra de 2000 superaba en capacidad exportadora a la Península, ha perdido el liderazgo desde que los cultivos se han visto diezmados por diferentes plagas.

En la actualidad los esfuerzos del sector tomatero se concentran en superar obstáculos como las plagas y los elevados costes del transporte, debiendo por otra parte adaptarse a las exigencias nutricionales de la demanda. La mejora de la calidad, tanto de los cultivos como de los procesos de comercialización, requiere todo el esfuerzo de nuestros agricultores más que en el incremento de la producción y todo ello en un entorno altamente competitivo especialmente con el tomate peninsular y marroquí.

## EL PLÁTANO

La explotación del plátano en régimen de monocultivo comenzó a finales del siglo XIX con la instauración de los Puertos Francos y, desde entonces, ha sido uno de los pilares fundamentales de la economía canaria. El cultivo sistemático del plátano fue implantado por compañías inglesas que controlaban su producción y exportación al continente europeo, principalmente al Reino Unido. La Ley de Puertos Francos de Canarias promovida por el ministro Bravo Murillo en 1852 vino a suponer la liberalización de la entrada y salida de mercancías, impulsando desde entonces la economía isleña y constituyendo un importante incentivo fiscal para el comercio con y desde las Islas hasta la implantación del Régimen Económico y Fiscal (REF) y el mercado único europeo.



*El cultivo del plátano aparece en las Islas desde finales del siglo XIX.*

A finales del siglo XIX, Gran Canaria experimentaba un gran dinamismo en su sector frutero gracias a las iniciativas comerciales de Alfred L. Jones, director de una destacada compañía carbonera y hombre vinculado a la naviera *Elder Dempster Co. Ltd.* que, con el auge de las exportaciones, acabaría por instalarse en el Puerto de La Luz en 1884. Este favorable clima empresarial vino a favorecer la implantación en isla en 1882 de Fyffes Ltd., la primera gran compañía exportadora británica en establecerse en Canarias, que en 1888 comenzaría sus exportaciones de plátanos hacia la capital londinense por medio de una línea regular de vapores.

La platanera está totalmente integrada en el paisaje agrario de la isla. En los últimos años y con ayudas comunitarias, los productores de plátanos han realizado un serio esfuerzo por adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado y a un entorno cada vez más competitivo ante la creciente liberalización del comercio internacional. Han modernizado sus técnicas de producción, han realizado un cambio varietal sustituyendo la «pequeña enana» por la «gran enana», han levantado gigantescos invernaderos para cultivar bajo plásticos y han intensificado la producción, además de introducir importantes avances en materia de riego localizado, fertilización y cuidados. La superficie cubierta de plataneras es de 1.842 hectáreas, lo que supone el 18% del espacio cultivado de Gran Canaria y casi un 19% de las plantaciones regionales de este mismo cultivo. En 2005 se cosecharon 52.000 tm de las que un 90% se dirigió a los mercados exteriores.

Sin embargo, en Gran Canaria, como en el resto del archipiélago, el cultivo del plátano, en comparación con otras épocas, está en franco retroceso y ya no tiene un papel tan protagonista en la economía de Canarias como antaño. Ello es debido,

en parte, a factores macroeconómicos (entre ellos la implantación del mercado único y la PAC comunitaria), pero también por factores locales como los urbanísticos y sociales. También por la rotación hacia otros cultivos, nuevos o en expansión, con menor necesidad de recursos. Pese a ello aún persisten en la isla grandes fincas de plataneras con sus naves de empaquetado y su correspondiente infraestructura hidráulica en localidades en las que su cultivo continúa siendo parte fundamental de su economía, tales como Arucas, Telde y la comarca de Guía y Gáldar.

## FRUTOS SUBTROPICALES

Los frutales exóticos siempre tuvieron una buena acogida en el agro local unas veces como novedad y otras como autoabastecimiento. En general, los frutos subtropicales constituyen en la actualidad un subsector agrario de creciente importancia tanto de cara a la exportación como al consumo local. En 2006 alcanzaban una extensión de 485 hectáreas, lo que supone un porcentaje del 4,78% de los cultivos totales de Gran Canaria. Éstos se desarrollan prácticamente en toda la isla, pero especialmente en los fondos y laderas de los barrancos en los que se dan condiciones de insolación y temperatura adecuadas. En los municipios de Mogán, La Aldea de San Nicolás, San Bartolomé de Tirajana, Agaete, Santa Lucía, Ingenio y Agüimes existen muy buenas fincas de mangos, aguacates y papayas y, en menor medida, de piñas tropicales. El mango cubre 245 hectáreas y la papaya unas 141. Se trata de cultivos generalmente asociados aunque, en los últimos años, están surgiendo explotaciones cada vez más especializadas. Son menos exigentes en suelo, agua y cuidados que la platanera y el tomate y por ello tienen más posibilidades de expansión. Por lo tanto, estamos ante un fenómeno que se inició orientado comercialmente al consumo local, pero que empieza a tener una creciente importancia exportadora.

*Plantación de piña tropical.*





## LA AGRICULTURA ORIENTADA AL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INSULAR

Este tipo de agricultura gozó de una importancia crucial en la isla hasta que las mercancías agroalimentarias de importación europea en régimen de *dumping* la desplazó por completo en los años 60 y 70 del pasado siglo. Los restos de aquel naufragio que consiguieron sobrevivir se sitúan a partir de la cota de los 300 metros de altitud (en el dominio geográfico de las medianías y cumbres) y se caracteriza por el predominio de las pequeñas explotaciones de carácter familiar, con un nivel tecnológico bastante desigual, la mayoría de las veces asociadas a la ganadería y otras actividades forestales, cinegéticas, de gestión en la captación de recursos hídricos y otras ocupaciones no primarias como obras públicas y restauración. En la actualidad esta agricultura sobrevive a duras penas introduciendo en el mercado insular (Mercialaspalmas, en las cadenas de comercio alimentario o mediante venta directa) ciertos productos frescos (derivados lácteos, hortalizas, tubérculos y frutas) como producción agroalimentaria «del país» lo que junto al valor sentimental añade seguridad al consumidor que la percibe como alimentos frescos y de origen certificado. Pero esta agricultura tiene un claro carácter multifuncional puesto que integra otros aspectos tan valiosos como los de mantener vivos los paisajes tradicionales y atesorar conocimiento sobre aprovechamiento de recursos y ecosistemas locales. Todo lo cual le confiere una consideración más en términos de valorización del patrimonio tangible e intangible, así como su instrumentalización de cara al turismo rural y a la conservación de elementos identitarios. El paisaje rural resultante de esta modalidad agroganadera pone de manifiesto cómo sus actores han desarrollado una estrategia de aprovechamiento vertical del territorio a través de un modelo de gestión sostenible de los ecosistemas.

Aunque esta agricultura está orientada al mercado insular, tiene, sin embargo, un componente de autoconsumo y de dedicación a tiempo parcial. Las importaciones de productos frescos la está relegando cada vez más lo que ha contribuido al abandono de tierras y, con ello, a una degradación de los paisajes y espacios tradicionales.

### ABUNDANCIA DE FRUTALES

Los frutales en Gran Canaria cubren 560 hectáreas y significan el 5,2% de la tierra cultivada. Es verdad que en la mayoría de los casos las plantaciones de frutales están asociadas a otras como las hortalizas, forrajeras y tubérculos (papa, cebollas, batatas, calabazas, etc.). Dentro de los árboles frutales destacan los almendros, melocotoneros, ciruelos, albaricoqueros, manzanos y perales en las zonas altas, mientras que en las medias y bajas sobresalen los cítricos. La producción obtenida no es suficiente para atender la demanda y la rentabilidad es poca, en buena parte por lo limitado de las cosechas, pero también porque se trata de labores que no pueden mecanizarse por motivos de accesibilidad a las parcelas. Hay dificultades para la recolección en plantaciones dispersas localizadas en laderas y terrenos agrestes. Actualmente los dinamizadores de las economías rurales (AIDER) están estudiando la incorporación de estas producciones mediante su puesta en valor con iniciativas articuladas a ciertas agroindustrias de alimentación auspiciadas por entidades públicas y privadas. La almendra, el cerezo, el guindo o el olivo tienen ya un importante aprovechamiento de cara a industrias de repostería de carácter artesanal.

Además de las típicas higueras, nogales, castaños, moreras, caquis, nísperos, kiwis o todas las variantes de nopales, los frutales que destacan pero en cotas más bajas son los cítricos y de modo especial los naranjos, que están prácticamente



extendidos por toda la isla, pero particularmente en Telde (La Higuera Canaria y Salinetas), en toda la Caldera de Tirajana, Mogán, La Aldea, Valle de Agaete, así como en la mayor parte de las zonas bajas y medias del norte.

*Huerto de papas en el término municipal de Teror.*

#### LA RECUPERACIÓN DEL CAFETO

Desde finales del siglo XIX se plantaban de forma puntual (casi testimonial) arbustos de cafetos en las orillas de las plantaciones de plataneras o de otros cultivos principales como la caña de azúcar o las nopaleras para cochinilla. Durante la autarquía de los años cuarenta y parte de los cincuenta este cultivo se potenció debido al desabastecimiento generalizado ante el aislamiento ejercido por las potencias aliadas al término de la Segunda Guerra mundial. De aquella época quedan aún restos de cafetos por toda la isla, especialmente en Mogán, La Aldea y Agaete. Su producción es actualmente limitada, ya que, una vez tostado y molido, apenas sobrepasa los 50-60 kilogramos anuales. No obstante, desde la Granja Experimental del Cabildo de Gran Canaria y por iniciativa de cosecheros locales, se ha reconocido su valor potencial como elemento de dinamización territorial, por lo que se ha puesto en marcha un proyecto de promoción del cultivo del café en Agaete que goza de una aceptable calidad y que ha conseguido implicar a un colectivo de productores.

#### LA PAPA

El cultivo de este tubérculo tan conocido en la mesa de los isleños es el más extendido por las medianías, cumbres e, incluso, en terrenos de la zona baja. Este cultivo es muy exigente en agua de ahí su elevado coste de producción. Cubre unas 1.205 hectáreas, siendo mayoritaria la superficie regada. La papa es la responsable de un peculiar paisaje caracterizado por los cultivos en terrazas y que se ve favorecido por la extraordinaria fragmentación parcelaria. Eso no quita para que aprecie-

mos en este subsector la existencia de auténticas empresas (SAT) que han modernizado buena parte de las labores e intensificado su producción, disponiendo de sistemas refrigerados de almacenamiento y que están perfectamente articulados con el sector comercial.

#### HORTALIZAS

Los cultivos hortícolas destinados al mercado insular se practican en todo el espacio rural de la isla sin apenas distinción entre zonas costeras, medianías o cumbreras (Cuadro 2). En la mayoría de los casos están asociados a la actividad frutícola, ganadera, obtención de forrajes o a las cosechas de papas. Nos encontramos ante una modalidad agrícola de alcance periurbano que pretende adaptarse a las necesidades de la demanda. La influencia de la población urbana en esta actividad es crucial. Son los precios y sus constantes variaciones los que pueden orientar a los agricultores hacia un producto u otro buscando siempre la mejor rentabilidad. Se trata, pues, de una agricultura intensiva con sistema de regadío permanente. La mayor parte de las explotaciones sigue métodos tradicionales, si bien existen fincas que han modernizado sus labores y su sistema de riego. Produce una amplia gama de hortalizas (berros, calabazas, calabacines, zanahorias, judías verdes, brécoles, coles, lechuga, entre otras) demandadas por la población residente y por el sector turístico, consumiéndose en su mayor parte frescas. La apertura de las modernas cadenas alimentarias unida al cambio de hábitos en los consumidores está forzando la rápida introducción de unos patrones de producción, que llevan aparejadas operaciones de cierta complejidad en la manipulación y preparación de los productos listos para su consumo como son el lavado, pelado y cortado, envasado y etiquetado.

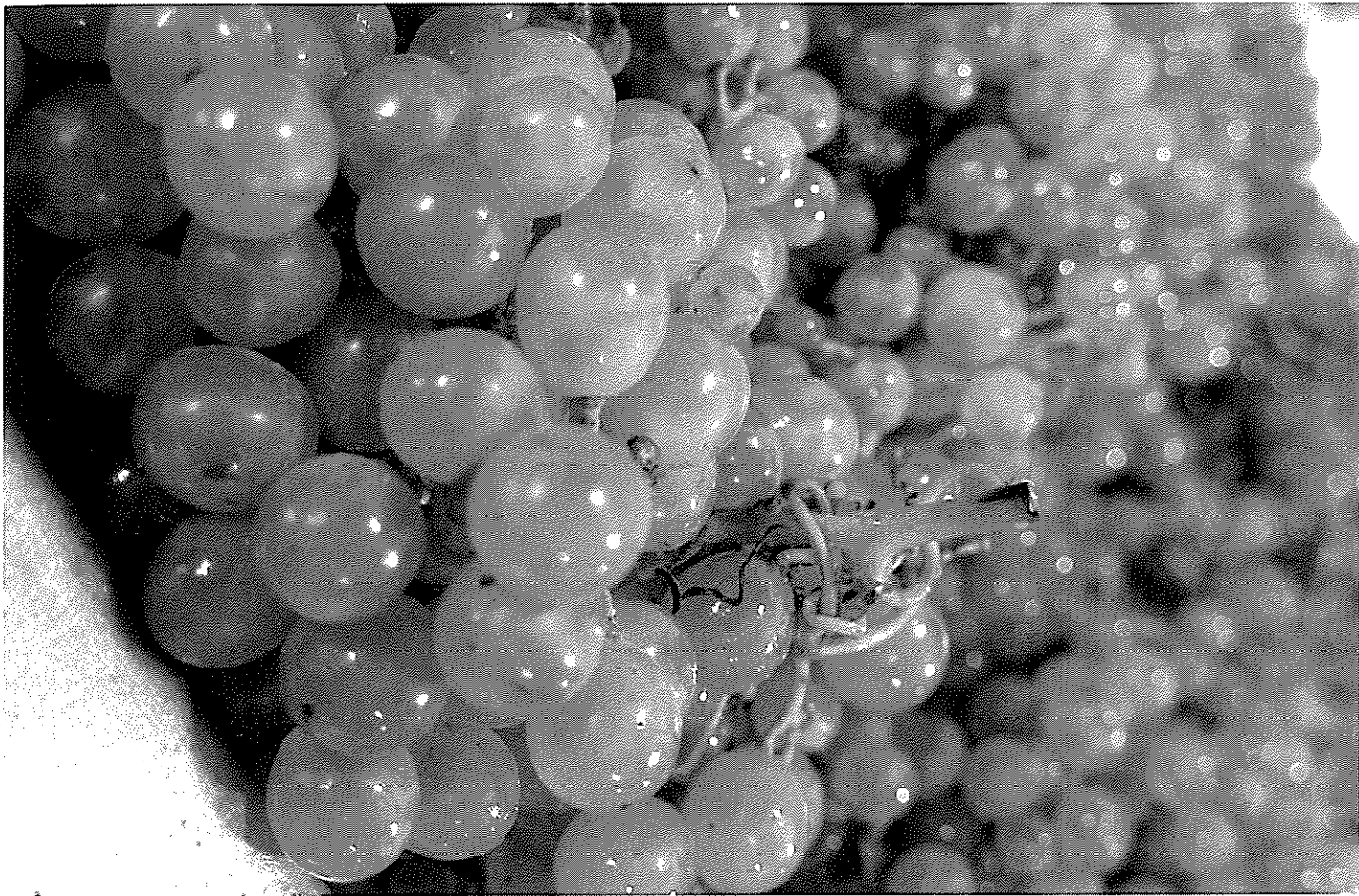
#### LA RECUPERACIÓN DEL VIÑEDO

En los últimos años se ha producido una auténtica recuperación y desarrollo del sector vitivinícola en Gran Canaria. Prueba de ello es que en 2006 había ya censadas casi 400 hectáreas de superficie dedicada a las vides, la mayoría de las cuales

CUADRO 2  
CULTIVOS DE HORTALIZAS Y OTROS PRODUCTOS FRESCOS EN GRAN CANARIA (2006)

Pepino	217 ha
Pimiento	81 ha
Judía verde	170 ha
Cebolla	57 ha
Berros	21 ha
Col	164 ha
Lechuga	229 ha
Calabacín	241 ha
Zanahoria	135 ha
Otras hortalizas	704,2 ha
TOTAL	2.119,2 ha

Fuente: *Estadística Agraria de Canarias 2006*. Gobierno de Canarias. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación



bajo régimen de secano. A las tradicionales zonas vitícolas de Tafira-Santa Brígida (Monte Lentiscal) y San Mateo se suman ahora nuevas explotaciones que salpican prácticamente la isla entera. Destacan las producciones obtenidas en La Culata (Tejeda), Fataga (San Bartolomé de Tirajana), Sardina del Sur (Santa Lucía), Valsequillo, Agüimes y Telde. En el norte la vid se está abriendo camino con la ocupación de numerosas fincas como cultivo principal. Es el caso de El Cerrillar (Gáldar) o en Agaete, donde se han abierto o reabierto algunas bodegas. Muchos de estos cultivos se efectúan en pequeñas propiedades de menos de dos hectáreas, lo que limita las posibilidades de mecanización. Los sistemas de cultivo varían desde el tradicional de secano y bajo riego localizado hasta el más modernizado de espaldera con persistencia de los antiguos emparrados. La creación de un consejo regulador y una denominación de origen está fomentando la producción y comercialización de unos vinos que tienen una aceptable recepción entre residentes y visitantes.

*Uvas.*

#### PASTOS Y FORRAJERAS

Este tipo de cultivo constituye en Gran Canaria una tradición vinculada a las tareas ganaderas. Ocupa una superficie de 545 hectáreas, siendo su producción claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de la cabaña ganadera insular. Los municipios cumbreños son los que más espacio destinan a esta producción en régimen de secano. En efecto, en Artenara y Tejeda se encuentran las zonas más extensas de forrajes frescos con terrenos que suman respectivamente 106 y 42,8 hectáreas.

Muchas de las plantaciones de forrajes son en realidad cultivos cerealeros como la avena, cebada o centeno, toda vez que el aprovechamiento del cereal (que cuenta con unas 173 hectáreas) es marginal. El millo ocupa también una extensión considerable y sus rendimientos se orientan a forraje de ganado estabulado. A estas producciones y para fines parecidos se añaden los cultivos de alfalfa, menos exigentes en suelos y calidad de agua.

Dada la importancia numérica de la cabaña ganadera insular, la producción de forrajes y pastos es manifiestamente insuficiente, debiéndose importar cantidades ingentes lo que supone un costo gravoso para nuestros ganaderos que repercute en los precios de sus producciones o en la reducción de sus rentas. Es por lo que este subsector de la actividad agraria es uno de los que habría que potenciar especialmente en aquellos suelos agrarios que se han abandonado y que presentan un alto riesgo de degradación y erosión. Con ello se conseguiría reducir el impacto paisajístico negativo que ofrecen al tiempo que evitar una acumulación desmedida de masa vegetal junto a zonas residenciales.

### LOS CULTIVOS ECOLÓGICOS

El desarrollo socioeconómico ha hecho más exigentes a los consumidores urbanos. Ese cambio cualitativo en los hábitos dietéticos está favoreciendo el desarrollo de la agricultura ecológica en nuestra isla que está experimentando un gran salto debido a que transmite al consumidor una mayor seguridad alimentaria. Se trata de una agricultura en donde no tiene cabida más que el conocimiento empírico acumulado por las prácticas agrícolas tradicionales. Dentro de una concepción general postproductivista, la agricultura ecológica favorece aquellas prácticas más sostenibles y capaces de mantener el equilibrio natural de los ecosistemas existentes en Gran Canaria. La agricultura ecológica cuenta ya con cierta presencia a través del Consejo Regulador de Agricultura Ecológica de Canarias, donde están inscritas explotaciones que gestionan una superficie de 153 hectáreas, es decir, el 1,6% de las tierras cultivadas de la isla. Se trata de una modalidad en la que el aumento de la demanda repercute en su expansión de forma que se presenta como una variable de amplio porvenir y en donde la inserción laboral de jóvenes técnicamente bien formados es altamente posible.

### BIBLIOGRAFÍA

- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2007): *Informe anual 2006. La economía, la sociedad y el empleo en Canarias durante el año 2005*.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. y MARTÍN GALÁN, F. (1985): Gran Canaria. Geografía física y humana. Capítulo IX de la *Geografía de Canarias*, tomo VI. *Geografía Comarcal de Tenerife y Gran Canaria*. Editorial Interinsular. Santa Cruz de Tenerife, pp. 211-236.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2001): Incidencia del turismo en la actividad primaria del sur de Gran Canaria, en HERNÁNDEZ LUIS, J. A. y PARREÑO CASTELLANO, J. M. (Coords.): *Evolución e implicaciones del turismo en Maspalomas-Costa Canaria*. Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, vol. II, pp. 52-73.
- GOBIERNO DE CANARIAS. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2007): *Estadística Agraria de Canarias 2006*.
- GOBIERNO DE CANARIAS. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2007): *Avance del programa de desarrollo rural de Canaria. FEADER 2007-2013*. Documento editado en la Web, 139 pp.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (2006): *Anuario Estadístico de Canarias 2005*.